

Jueves, 7 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Mesas de Ibor

ANUNCIO. Baja padrón habitantes.

Se pone en público conocimiento que por este Ayuntamiento se ha incoado expediente de BAJA DE EMPADRONAMIENTO POR INCLUSIÓN INDEBIDA de D. OSCAR RODRIGUEZ RIVAS, que está inscrito en el Padrón de Habitantes de esta localidad.

Se han realizado los preceptivos intentos de notificación, resultando infructuosos. Igualmente por la propietaria del inmueble donde se encuentra empadronada se manifiesta que hace años que se fue de él, no constando que resida en la localidad.

Lo que se hace público al amparo de lo establecido por el Consejo de Empadronamiento de 27 de junio de 2008, indicando que con este anuncio se abre un plazo de audiencia por quince días, con el fin de que los/as interesados/as en el expediente puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, pudiendo aportar cuanta justificación documental estimen conveniente.

Mesas de Ibor, 30 de octubre de 2024

Roberto Muñoz Martín

ALCALDE

